EL DISCURSO METALINGÜÍSTICO: LAS ESTRATEGIAS RETÓRICAS EN LAS COLUMNAS DE LENGUA (IRONÍA Y HUMOR)[1]

José Joaquín Martínez Egido
Universidad de Alicante (jj.martinez@ua.es)

Resumen

Se parte de la hipótesis de que la columna de lengua, como texto argumentativo inserto en la esfera comunicativa del texto periodístico en la sociedad de la información, es testimonio de las preocupaciones lingüísticas de sus autores, conectadas con algún aspecto novedoso o problemático del uso lingüístico. Enmarcado en el proyecto METAPRES, con el objetivo final de observar y analizar el propio discurso metalingüístico de los columnistas, el objetivo concreto de este trabajo es estudiar la ironía y el humor como estrategias retóricas que emplea Luis Cortés Rodríguez como columnista de lengua. La metodología utilizada responde a la delimitación y digitalización en la base de datos del proyecto de un corpus textual, compuesto por 99 columnas de lengua de este autor disponibles en la red y publicadas, casi todas ellas, entre febrero de 2009 y marzo de 2013 en *La Voz de Almería*, ya que estas atestiguarían su labor continuada de columnista de lengua. Se establecen parámetros de análisis para describir los procedimientos lingüísticos que originan ironía y humor, los cuales convergen en una posibilidad de explotación de tales recursos en las clases de comprensión y expresión escrita en español por profesores y alumnos de LE/L2.

1. Introducción

La columna de lengua ha sido calificada o definida en muchas ocasiones como un subgénero periodístico (Martínez Albertos, 1992), al que se le han atribuido diferentes características que han ido reafirmándose con el paso del tiempo, como su habitualidad y su fijeza en el periódico, o cambiando, como la profesión de sus autores (López Pan, 1995).

En este trabajo se conceptualiza la columna como un género en sí, ya que cumple con los tres preceptos establecidos por Swales (1986:13) para poder ser considerada un género, pues es un fenómeno comunicativo, con un propósito determinado y con unas características propias; es decir, una columna se publica en un periódico o medio de comunicación de masas, con ella se informa, se denuncia, se interpreta, se critica, se afianza, se defiende, se orienta, etc. cualquier tema considerado por el autor, y presenta unas características propias, como son el espacio que ocupan y la mezcla de diferentes estilos, el narrativo, el descriptivo, el explicativo y el

argumentativo; aunque, casi siempre, los tres primeros están subordinados al último pues, en definitiva, se persigue el expresar una opinión personal de su autor sobre un tema concreto, actual y polémico.

La columna de lengua participaría de todo lo dicho hasta ahora, pero con la particularidad de que los temas que se tratan en ella siempre son de carácter lingüístico. Se centra en casos y fenómenos concretos y actuales que, por alguna causa, contravienen la norma lingüística establecida o suponen una novedad respecto a ella (Coulmas, 2016). En algunas cuestiones, pueden ser premonitorias de los posibles cambios que concurrirán en el español. En definitiva, presentan un discurso metalingüístico.

El autor goza de cierta libertad para configurar su columna, ya que, como se ha dicho, puede utilizar diferentes estilos en función de cuál sea su objetivo principal en relación con el fenómeno lingüístico trabajado. Y este columnista puede pertenecer a diferentes ámbitos profesionales, y, en especial, al de la enseñanza y al estudio del español. En este caso concreto, este trabajo se centra en las columnas de lengua escritas por un columnista de ese ámbito de especialización profesional, como es Luis Cortés, catedrático de Lengua española en la Universidad de Almería, quien caracteriza su trabajo en este sentido de la siguiente forma:

> […] mi idea siempre ha sido la misma: ocuparme de determinados usos del habla de todos los días, de sus modas, de sus virtudes, de sus defectos, lejos, claro está, de cualquier sesuda argumentación o debate conceptual. […] Aunque no sé si con éxito, mi intención cuando emprendí este camino no fue otra que enseñar un poquito y entretener otro tanto. […] los profesionales en general y los investigadores en particular también tenemos un cierto compromiso social subsidiario al de nuestras obligaciones cotidianas: el intentar divulgar lo que sea posible los conocimientos, sean estos más o menos. Si con ellos, en nuestro caso, podemos contribuir a que alguien mejore algún uso lingüístico algo habremos conseguido. (Cortés, 2013: 27)

En este texto deja clara su temática, así como el estilo no complicado que debe utilizar, dados los lectores a los que se dirige. Su vocación docente también queda patente, así como su pertenencia al gremio de los investigadores (de ahí el interés por él en este artículo) y, por supuesto, también su finalidad, que no es otra que la de mejorar el código lingüístico de los hablantes.

Ya se ha señalado la libertad en la redacción de las columnas por parte de sus autores, por lo que van a utilizar un amplio catálogo de estrategias discursivas y de estrategias retóricas. De estas últimas, las que en este trabajo interesan son las que tienen que ver con el empleo de la ironía y del humor, puesto que, en la riqueza que suponen las columnas de lengua pueden encontrarse recursos que pertenezcan a otros tipos textuales, como serían los humorísticos, y más cuando el columnista señala su voluntad de enseñar y de entretener. El propio Luis Cortés da su opinión sobre el empleo de estos dos recursos en las columnas, ya que, como punto de partida general […] "habrá que adecuar los efectos discursivos de nuestro lenguaje -humor, ironía, etc.- a la situación propia del discurso, etc." (LuCorLVAEspHab-027)[2]. Por lo tanto, ya se establece un comedimiento o filtro para su uso, característica que expresa en otras ocasiones, como por ejemplo cómo se puede o se debe empezar una columna:

> […] b) la *ironía,* que si se sabe utilizar es una forma estupenda de romper un poquito la distancia entre el orador y su público; si es afortunada, podemos conseguir ganar también la atención y sugerir a nuestros oyentes la amenidad del resto de la intervención, pero si es mal entendida o poco sugerente, por tanto desacertada, puede resultar incluso insultante. Su uso es peligroso, aunque no tanto como *c)* los *chistes* y las *bromas.* Si la broma es un elogio a los asistentes puede ser bien acogida, como si es una forma de reírse de sí mismo o algún comentario que ponga de manifiesto una situación absurda; en todos estos casos, puede ser positiva y superar los efectos que se pueden alcanzar con la ironía. Si es mal entendida o valorada como inapropiada por cualquier motivo, la intervención tendrá un lastre considerable. El inicio no podría ser peor. (LuCorLVAEspHab-067)

O, también, en consideraciones generales sobre el uso del humor en los textos que debe ser comedido y siempre respondiendo a un propósito determinado:

> Una pincelada de humor, por ejemplo, en cualquier tipo de contacto verbal puede ser un acicate que haga la comunicación mucho más agradable, más viva y más amena; ahora bien, si el intento de gracejo no es adecuado en ese momento, la sintonía entre los interlocutores saltará hecha añicos. (LuCorLVAEspHab-087)

Por lo tanto, el objetivo principal de este trabajo es establecer la importancia de la ironía y del humor como estrategias retóricas en la construcción del discurso metalingüístico en las columnas de lengua. Como objetivos complementarios se encuentran la detección de la ironía y del humor en las columnas mediante la aplicación del concepto teórico subyacente en ellos; establecer los mecanismos lingüísticos que las hacen posible y, por último, delimitar la finalidad discursiva que se consigue mediante su empleo.

Para ello, este trabajo se articula, en primer lugar, con la presentación y establecimiento tanto del tema como del objetivo perseguido (tal y como se ha hecho hasta este momento), para continuar con la descripción de la metodología utilizada, partiendo de los conceptos teóricos necesarios. Después se ofrecen tanto los datos cuantitativos extraídos de los artículos (resultados), como los datos cualitativos (discusión) mediante la guía que aportan los objetivos complementarios descritos. Se cierra, en el apartado de conclusión, con la demostración del objetivo principal perseguido en este este estudio.

2. Metodología

El primer paso ha consistido en la creación del corpus textual, compuesto por las 99 columnas de lengua publicadas por Luis Cortés (2013), publicadas las cinco primeras en el *Ideal* de Almería en 1994 y todo el resto en la *La Voz de Almería* desde febrero de 2009 hasta junio de 2013[3].

Tras la lectura de cada una de estas columnas de lengua, se han ido detectando aquellos fragmentos en los que el autor empleaba bien la ironía, bien el humor, como estrategias retóricas en su discurso escrito. Para ello, se partía de la concepción teórica del humor y de la ironía defendida por el grupo GRIALE[4]. La primera se concibe como una inversión del requisito previo de cualidad, ofrecer un enunciado verdadero,

(Rodríguez Rosique, 2009:120), lo que provoca una ruptura de alguno de los principios de cantidad, de Informatividad o de manera (Levinson 2000). El lector siempre interpretará la ironía al confrontar lo dicho por el autor con sus conocimientos previos (eco). El segundo, el humor, se entiende como una manera de presentar la realidad mediante el uso de un componente aparentemente ilógico. Este, independientemente de la voluntad del emisor, se circunscribe a la posible interpretación del receptor, ya que será este quien pueda apreciar el resultado cómico de lo dicho[5]. La distinción entre ambos conceptos, ironía y humor, puede estar desdibujada en aquellos textos que no son considerados en sí humorísticos, como son las columnas de lengua. En ellas, la ironía y el humor son utilizados por los columnistas de forma esporádica y con intenciones que siempre van más allá de mover a la risa al receptor.

Compiladas y extractadas las ocurrencias en las que se detecta la presencia de la ironía y del humor, se procede a su descripción y estudio. En primer lugar, mediante la separación de las dos estrategias retóricas, ironía y humor, y después, en cada una de ellas, se establecen, por un lado, los procedimientos lingüísticos que el columnista utiliza para crearlos (Martínez Egido, en prensa) y, por otro lado, cuáles son la finalidad o las finalidades que le mueven a su uso dentro de su columna. Y por último, dada la caracterización y análisis realizados, sugerir su uso en la enseñanza y el aprendizaje de LE/L2.

3. Análisis: Resultados y discusión

De la lectura y del análisis realizado, se debe ofrecer, en primer lugar, el resultado cuantitativo de la presencia de la ironía y del humor en las columnas de lengua de Luis Cortés: del total de las 97 columnas, en 61 de ellas sí se observa su presencia, mientras que en las otras 36 no se habría utilizado ninguna de estas dos estrategias retóricas. Por lo tanto, en relación a los porcentajes que estos datos representan, se podría decir que su presencia estaría en dos tercios del total (63 %), frente a su ausencia, un tercio, 37%. Aplicando los conceptos teóricos expuestos anteriormente, puede afirmarse que ese 63% de columnas se configura con 95 ocurrencias, de las cuales 37 serían consideradas irónicas, y 58 humorísticas. Por ello, puede afirmarse que estos datos confirman la opinión del propio articulista sobre el empleo comedido de estos recursos en las columnas.

3.1. La ironía en las columnas de lengua

En este caso particular de las columnas que se han analizado, se observa que con el empleo de la ironía, el columnista intenta comunicar a sus lectores una visión subjetiva de los diferentes aspectos que está denunciando mediante el uso de un discurso casi paralelo. Con ello, no busca la comunión con sus ideas mediante una situación o creación ilógica que mueva a la risa, como sería en el caso del humor, sino que persigue otra finalidad. La ironía se convierte en un elemento de caracterización de personas, de situaciones o de conceptos integrados en sus columnas (Martínez Egido, 2014: 137-138)[6].

Esto mismo puede empezar a apreciarse en [1]:

> [1] "[…] la citada institución académica es un conjunto de nobles ancianos de luengas barbas blancas, encorvados sobre sus garrotes nudosos; estos ilustres carcamales, obviamente, no pueden tener una avanzada conciencia social, ni alcanzan a pensar que la vida está cambiando, al menos no lo alcanzan de manera tan lúcida como ellas". **(**LuCorLVAEspHab-019)

En [1], mediante la violación del principio de cualidad se caracteriza a los académicos de forma alegórica, con la continuación de una metáfora, en los que se abundan en un tópico físico, *ancianos*, *carcamales*, junto a otro tópico asociado a las personas mayores como carentes de conocimiento y de contacto con la realidad actual del mundo. Los tropos son los vehículos o herramientas con los que el columnista consigue las creaciones paródicas lingüísticas, en este caso concreto, con el empleo de la metáfora y de la alegoría.

Un fenómeno parecido sucede en [2] con la comparación igualitaria que se realiza entre la *actio* en los discursos de Zapatero y de Rajoy y la de los discursos publicitarios. Mediante este símil, el sentimiento que se desprende de esos discursos queda patente como algo no positivo mediante la inversión, de nuevo, del principio de cualidad:

> [2] "Consideramos un desatino los discursos que hemos analizado de Zapatero y Rajoy; su sentimiento al emitirlos no va más allá que el de esa voz anónima que anuncia un nuevo suero anti-manchas, una crema multiprotectora anti-oxidante o la vuelta al cole en el Corte Inglés". (LuCorLVAEspHab-043)

Si en [1] se ironizaba sobre personas y en [2] sobre conceptos, en [3] se observa la ironía de una situación. En este caso, con el empleo de la hipérbole al incluir sustantivos como *cruzada*, *guerra* y *dogmas*, y adjetivos como *oficialista* y *aguerrida*, se crea un campo semántico de guerra antigua o ideológica para referirse e ilustrar lo que supone en la sociedad española el empleo del masculino genérico:

> [3] "A partir de tan peregrina idea, se crea toda una oficialista 'cruzada' de ofendidas minorías a favor del "todos y todas". […] en su aguerrida lucha por imponer sus dogmas […]". (LuCorLVAEspHab-018)

En los tres casos anteriores, [1], [2] y [3], la finalidad ha sido la misma: la caracterización de personas, conceptos y situaciones mediante el empleo de tropos que el columnista articula con la elección de unos elementos lingüísticos concretos, sobre todo sustantivos, adjetivos, e, incluso, adverbios, que comportan una modalización dirigida a que la ironía funcione como vehículo de manifestación ideológica (Van Dijk, 2003; Martínez Egido 2010).

En relación a la selección de sustantivos, obsérvese en [4] la caracterización de los hablantes que gustan de alargar las palabras:

> [4] Son muchos los descubridores de mediterráneos que consideran como un encanto cultural más el crear palabras alargando algunas ya existentes. […] Desconocen tales

> 'innovadores' […] Bueno, termina hasta que llega el 'innovador de turno' y crea por su cuenta y riesgo un nuevo sustantivo *teorización […]". (LuCorLVAEspHab-020)

Con la elección de los sustantivos *descubridores de mediterráneos*, *innovadores* o *innovador de turno* se ironiza a esos emisores de los que habla el columnista señalando lo contrario de lo que son, al igual que ocurría con los sustantivos vistos en [3].

La ironía mediante el uso de sustantivos no siempre es original del columnista, sino que puede aprovechar lo dicho por otros, como sería el caso de [5], en donde Luis Cortés recopila todos los sustantivos utilizados por el que fuera presidente del gobierno español, Rodríguez Zapatero, para no pronunciar la palabra *crisis* aplicada a la economía española:

> [5] "Como queda recogido en el Diario de sesiones, el líder socialista evitó el término crisis y lo sustituyó por los siguientes sintagmas: "situación ciertamente difícil y complicada", "condiciones adversas" "una coyuntura económica claramente adversa», "brusca desaceleración", "deterioro del contexto económico", "ajuste", "empeoramiento", "escenario de crecimiento debilitado", "período de serias dificultades", "debilidad del crecimiento económico", "difícil momento coyuntural", "empobrecimiento del conjunto de la sociedad", "gravedad de la situación" y "las cosas van claramente menos bien". ¡Espléndido estuvo, lingüísticamente hablando, el Presidente! ¡Qué manera de agrandar y engrandecer la lengua española! Todo tiene su otro lado". (LuCorLVAEspHab-021.)

La ironía estaría en la última observación del columnista, es decir, en la oración exclamativa: si fue malo para la economía, no lo fue para la lengua.

Los adjetivos también son muy importantes para la creación de la ironía. En [6], el entrenador de fútbol nacional queda perfectamente retratado con la elección de los adjetivos, ya que, dicho entrenador es protagonista de la columna al utilizar en sus declaraciones de forma incorrecta la voz *accesibles*, puesto que lo que quería decir es que el equipo rival era inferior futbolísticamente:

> [6] "[…] nuestro chispeante y, a veces, lenguaraz seleccionador". (LuCorlEspHab-001)

O bien, el calificar de *brillante* la utilización del *¿vale?* Continuamente en el discurso hablado, como en [7]:

> [7] "No obstante, el apéndice de moda, el que tiene una vigencia más brillante en nuestros días, creemos, es el ¿vale?". (LuCorLVAEspHab-059)

El mismo efecto se produce en [8]:

> [8] "Total: un desastre. Imagino que en la redacción del texto participarían tres o cuatro personas, todas listísimas". (LuCorLVAEspHab-064)

En esta ocasión, el superlativo *listísimas* se aplica a los correctores de un texto mal escrito y mal corregido de Esperanza Aguirre. El no cumplimiento del principio de cualidad es evidente en este caso, lo que origina la ironía.

Aunque menos abundante, el empleo de adverbios también puede ocasionar la ironía, como puede observarse en [9]:

[9] "¿Por qué esa discriminación, cuando en los dos casos se alude a órganos que se limitan a cumplir como buenamente pueden su función fisiológica?" (LuCorIEspHab-002)

El columnista está hablando de las quejas expresadas a la Academia sobre el uso machista de los adjetivos *cojonudo* y *coñazo* y, para mostrar su postura de adhesión a la protesta, ironiza con la función que desempeñan y, sobre todo, con la modestia de lo que supone la práctica de las relaciones sexuales, de ahí el empleo del adverbio *buenamente*, confrontado a los valores positivos o negativos, respectivamente, de los dos adjetivos anteriores.

Además de los elementos señalados hasta ahora, el columnista puede crear ironía mediante la utilización de diferentes recursos lingüísticos, como puede ser el empleo de diferentes elementos ortográficos, como son las comillas y su entonación en el adjetivo *normales* en [10], pues se vuelve a conculcar el principio de cualidad al afirmar algo falso:

[10] Esta perorata anterior ha tenido su origen en una carta enviada a los profesores de su comunidad por Esperanza Aguirre, persona que -en su ideología - tiene fama de hacer cosas 'normales'. (LuCorLVAEspHab-064)

3.2. El humor en las columnas de lengua

El humor en este trabajo se basa en la exposición de una incongruencia. El oyente/lector selecciona un marco que se le revela incongruente, por lo que tiene que activar las inferencias necesarias, o competencia humorística, para conseguir una interpretación adecuada (Attardo, 2001, Ruskin, 2008, Ruiz Gurillo, 2012; Yus, 2016). Esta cuestión, en los textos no humorísticos, como es el caso de las columnas de lengua analizadas, es muy importante para que el receptor infiera ese momento de humor concreto y esporádico. Por ello, su uso debe responder a alguna finalidad concreta, más allá de hacer atractivo o divertido lo que se esté diciendo.

En el análisis efectuado se han configurado dos finalidades diferenciadas en el uso del humor derivadas de la idiosincrasia de las columnas de lengua.

3.2.1. El humor: elemento pedagógico en las cuestiones de lengua.

Una de las finalidades detectadas en el uso del humor en los textos analizados es la de poseer un carácter pedagógico. Es claro que una de las razones de ser de estas columnas es la de explicar el buen uso de la lengua y esto puede hacerse mediante el empleo consciente del humor.

En este sentido, para definir alguna de las características idiosincrásicas del español, como es el caso del cambio lingüístico, en [11], se crea una nueva palabra nueva *evollución*, mediante el sincretismo de *evolución* y *ebullición*:

[11] El español, como cualquier lengua viva, está en evolución constante, en continua 'ebollución', en un prolongado intento de adaptarse a las nuevas circunstancias. (LuCorLVAEspHab-011)

En [11] se presenta una realidad ilógica, una incongruencia, como es la aparición de una palabra inexistente, que el receptor debe resolver mediante inferencia, ya que se ha violado el principio de informatividad.

Luis Cortés tiene una serie de temas que trata en diferentes columnas. Uno de ellos es el uso del acento andaluz, que defiende, siempre que no conlleve errores o desconocimientos lingüísticos. Ahora bien, a la hora de exponerlo es habitual que lo haga mediante el uso del humor. Así puede apreciarse en [12], [13] y [14] mediante la transcripción gráfica de ese código fonético:

> [12] "[…] K PAN K LA". (LuCorIEspHab-005)
> [13] "[…] No, sebá tostá". (LuCorIEspHab-005)
> [14] "[…] y harina, la carmita". (LuCorLVAEspHab-025)

En estos tres casos se produce una incongruencia. Cada una de las resoluciones se realiza mediante el contexto lingüístico en el que se produce y, de ahí, se deriva el sentido humorístico de cada una de ellas, ya que los textos que las contienen no tenían ningún propósito de humor en su origen. En [12] se recoge la anécdota contada por Unamuno de la existencia de un letrero que decía "K PAN K LA" que, aunque cumpliera su objetivo, no se ajusta a la norma escrita. Por su parte en [13], un no andaluz queda a la espera de que le sirvan un café, ya que, ante su petición entiende que se va a tostar, no que lo que hay es cebada tostada. El humor en [14] se produce cuando una andaluza le dice a otra de Madrid la receta de una tarta, y esta la vuelve a llamar para decirle que no encuentra la marca de harina *La Carmita*, ya que no había entendido *la harina, la que admita*. Los tres casos son anécdotas que el columnista recoge, y en todos ellos el humor se produce por la violación del principio de Informatividad, ya que ninguno de los tres enunciados cumplía con lo esperado, según las normas, por los receptores. De ahí la incongruencia, y de ahí la aparición del humor.
Lo mismo ocurre cuando se desconoce el significado de una palabra en una variedad diatópica ajena, la cual se contrapone semánticamente con la propia, como sucede en los textos [15] y [16]:

> [15] "Luego, señor". (LuCorLVAEspHab-030)
> [16] "Prohibido a los materialistas estacionar en lo absoluto". (LuCorLVAEspHab-055)

En [15] *luego* es el *ahora* de España en algunos países sudamericanos, por lo que el turista español debe quedar sorprendido cuando le diga a un taxista que le lleve a un sitio concreto y este le diga que luego. Y en [16] la casi no comprensión del cártel, ya que no es un pensamiento filosófico sino la prohibición de que los camioneros estacionen en un sitio concreto.

Otro tema que también es tratado con humor por este columnista es el no respeto del masculino genérico y, sobre todo, el abuso de las duplicaciones de género, tal y como puede apreciarse en [17]:

> [17] "El pasado mes de junio muchos profesores de la UAL recibimos este mensaje: "Estimados colegas, os adjunto un archivo con los datos del curso de verano XXXXX, con el ruego de que lo difundáis entre vuestros alumnos y alumnas por si alguno estuviera interesado". (LuCorLVAEspHab-016)

Por lo que puede observarse, en [17] la incongruencia se plantea en la confrontación entre el ofrecimiento a los alumnos y a las alumnas y el que solo alguno esté interesado, es decir, se les ofrece a todos, pero solo los chicos pueden estar interesados.

En [18] la no asunción del masculino genérico se une a la plasmación del singular y del plural de los determinantes, sustantivos y artículos para ridiculizar el abuso de estas cuestiones por publicistas y políticos:

> [18] "[…] un nuevo arrebato artístico de nuestro/a/s amigo/a/s, lo/as creativo/a/s publicitario/a/s -dicho así por si entre los lectore/a/s hay algún/o/a/s defensor/e/a/s de lo indefendible-". (LuCorLVAEspHab-013)

Otra forma de crear humor es mediante la desautomatización fraseológica. En [19] con este mecanismo se hace hincapié en quienes mandan realmente en la lengua española al desautomatizar la frase *El hombre propone y Dios dispone*. En [20] la desautomatización opera sobre *Burro grande, ande o no ande*, donde las palabras largas son del gusto de los hablantes españoles:

> [19] "[…] las Academias proponen y los usuarios disponen". (LuCorLVAEspHab-055)
> [20] "[…] Palabra larga, valga o no valga". (LuCorLVAEspHab-020)

Evidentemente, para solucionar la incongruencia y para que dicha resolución produzca humor, el lector debe conocer las frases originales pues, una vez más, el columnista violenta el principio de Informatividad que solo puede ser resuelto mediante el conocimiento de la realidad lingüística.

Por último, el humor como elemento pedagógico también está presente en el uso innecesario de extranjerismos. Esto sucede en los textos publicitarios dificultando su comprensión, cuestión que es denunciada en [21], al comparar la dificultad de entender este tipo de textos con la elección de un tono de barra de labios o de un tratamiento para la piel:

> [21] "a veces, nos resultaba tan complicada como elegir el tono de la barra de labios que regalaba ESTEE LAUDER, que podía ser «Pure Color tono Shimmer» o «Pure Color tono Autumn»; tampoco era sencillo el decidirse por el tratamiento que para la piel nos ofrecía la marca CLINIQUE, «el nuevo sérum reparador Repairwear Extra Help FERUM". (LuCorLVAEspHab-013)

3.2.2. El humor como opinión personal

Esta sería la segunda meta o finalidad del uso del humor en las columnas de lengua analizadas, el columnista se manifiesta en primera persona mediante comentarios jocosos con los que intenta subrayar algún aspecto de los tratados en sus textos, pero, sobre todo con una clara voluntad de empatizar con el lector. Un claro ejemplo podría ser [22]:

> [22] "Más pingajosa aún, si bien en este caso galicada, aparecía nuestra lengua en la publicidad de un anticelulítico de los laboratorios Elancyl: «Nuevo Transdiffuseur

> Anticelulítico con sistema Osmo-Activo […] que asegura una difusión progresiva y duradera de los principios activos adelgazantes y reestructurantes», anuncio que tuvo que resultar más barato al no tener que abonar honorario alguno al traductor". (LuCorLVAEspHab-012)

Con el último comentario de [22] se rompe el principio de Informatividad al suponer un ahorro por la traducción, cuando se está denunciado otra vez el empleo de extranjerismos innecesarios y es, precisamente, en el contraste entre lo dicho en el anuncio y su comentario personal donde radicaría el humor.

Lo mismo puede observarse tanto en [23] , rompiendo el principio de cantidad y, consecuentemente el de informatividad, al cuantificar, sin necesidad, el interés; como en [24] al hablar del halago o del cumplido entre hombres en España, poniendo de manifiesto que su comprensión solo puede realizarse desde nuestra propia cultura:

> [23] "[…] me insistieron en el interés que para ellos tendría mi participación en el caso. Aunque consciente de que tal interés no podía ser tan grande, acepté colaborar". (LuCorLVAEspHab-042)
>
> [24] "Entre personas del sexo masculino, si exceptuamos deferencias tan sobrias como ¡Te veo muy bien! ¡Qué joven estás! y algunas pocas más, no existen fórmulas rituales; es más, el cumplido entre hombres es tan poco habitual que quien lo recibe, en muchos casos, no sabe si ha de contestar o si conviene hacer como que no lo ha oído". (LuCorLVAEspHab-060)

3.3. El humor y la ironía de las columnas de lenguas en LE/L2

Aunque no sea el objetivo principal de este trabajo, sí que es interesante el contemplar o sugerir que las columnas de lengua puedan ser consideradas textos para ser explotados en las clases de comprensión lectora y expresión escrita en español por profesores y alumnos de LE/L2.

Una vez conceptualizada y caracterizada la columna de lengua, esta se muestra idónea para que en los niveles superiores de enseñanza y de aprendizaje del español (B2, C1 y C2) se puedan trabajar todos los recursos lingüísticos descritos, según las líneas establecidas en GRIALE (2011). A su vez, temáticamente, este género textual presenta aspectos actuales, concretos y polémicos del español, como puedan ser las diferentes variedades diatópicas de la lengua española, la presencia de extranjerismos, el uso del masculino genérico, la importancia y las características del hablar en público, el lenguaje de la publicidad, etc. Todo un compendio de posibilidades muy interesantes y productivas para la clase de español LE/L2.

4. Conclusión

La columna de lengua es un género textual que se inserta dentro del discurso metalingüístico. En su constitución y redacción pueden emplearse diferentes estrategias retóricas con las que lograr su propósito textual, como son la ironía y el humor. Ambas resultan útiles para lograr los propósitos de la columna de lengua de Luis Cortés como son el enseñar y el entretener.

Puede afirmarse que, de acuerdo con la metodología descrita y empleada, el objetivo principal de este trabajo se ha conseguido: se ha confirmado, mediante la caracterización teórica realizada, la importancia de la ironía y del humor como estrategias retóricas en la construcción del discurso metalingüístico que supone el género de la columna de lengua.

La cuantificación de la presencia de ambas estrategias se corresponde con lo expresado por el propio columnista, ya que su utilidad depende de su no abuso y de su empleo en los momentos que realmente lo necesiten, de acuerdo con una buena consideración pragmática del texto.

La ironía se presenta como una inversión del principio de cualidad, mientras que el humor aparece como una violación del principio de informatividad, al plantearse una incongruencia que el lector debe inferir y que conlleva un resultado cómico. Lingüísticamente se logra, en el caso de la ironía, bien mediante el uso de tropos, bien mediante la selección modalizada de sustantivos, adjetivos o elementos ortográficos. Y en el caso del humor, también participa de la modalización de ciertos elementos lingüísticos, así como de la inclusión del discurso referido, la creación léxica y la desautomatización fraseológica.

El humor y la ironía no son el centro o tema del columnista, sino que se utilizan para argumentar a favor de la tesis defendida. El empleo de la ironía tiene como finalidad la caracterización de personas, de situaciones o de temas y conceptos de las columnas. A su vez con el uso del humor el articulista presenta dos finalidades complementarias: ser un elemento pedagógico para que sus explicaciones resulten más fáciles y entretenidas; y ser el vehículo perfecto para expresar sus propias opiniones de una forma poco agresiva. En este sentido puede comprobarse que el humor se utiliza como una herramienta negativa ante lo analizado en las columnas, mientras que siempre es usado como una herramienta positiva hacia el receptor para congratularse su complicidad.

Por último, es interesante, en un futuro, establecer una dimensión práctica para este trabajo y sería diseñar diferentes actividades con estos textos y con estas estrategias retóricas, como son la ironía y el humor, para las clases de comprensión lectora y expresión escrita en las clases de LE/L2.

Notas

1. Este trabajo cuenta con la ayuda y se enmarca en el proyecto I+D, Excelencia 2015: FFI2015-65917-P: "El discurso metalingüístico en la prensa española (1940-hoy). Análisis multidimensional y caracterización genérica". METAPRES. Del 01/01/2016 al 31/12/2019.

2. Esta identificación se corresponde con la marcación de la base de datos de METAPRES. Por ellos se ofrece un listado de referencias entre esta marcación y el título y fecha de la columna al final de este artículo.

3. Están todas disponibles en <http://www.grupoilse.org> Consultado el 19 de marzo de 2016. Se recogen en formato PDF de las páginas del periódico.

4. <https://dfelg.ua.es/griale/> [15/05/2017]. Página oficial del Grupo de Investigación sobre ironía y humor en español. Universidad de Alicante.

5. El humor verbal es el objeto de los siguientes proyectos de investigación del Grupo GRIALE: "Humor de género: observatorio de la identidad de mujeres y hombres a través del humor" PROMETEO/2016/052 <http://prometeo.dfelg-ua.es/> [15/05/2017]; "Género, humor e identidad: desarrollo, consolidación y aplicabilidad de mecanismos lingüísticos en español" FFI2015-64540-C2-1-P**;** Metapragmática el humor infantil: adquisición, perspectiva de género y aplicaciones GRE14-19; Lengua y sexo: Uso del humor en hombres y mujeres". GRE12-01.

6. Las finalidades señaladas del empleo del humor en el artículo de opinión serían: a) ser un elemento pedagógico que ayuda a que se entienda la realidad circundante; b) convertirse en el objeto de reflexión del articulista; c) servir para caracterizar personas, situaciones o conceptos; d) funcionar como elemento atenuador de la crítica que se realice y así evitar lo burdo y jugar con la inteligencia; e) ser esgrimido para ganarse la confianza del lector que, normalmente, coincide ideológicamente con el articulista y que, por tanto, puede entender y compartir las mismas opiniones.

Bibliografía

Attardo, S. (2001). *Humorous texts: a semantic and pragmatic analysis*. Berlin: Mouton De Gruyter.

Cortés Rodríguez, L. (2013). *El español que hablamos: malos usos, buenas soluciones*. Almería: Ediciones de la Universidad de Almería.

Coulmas, F. (2016). *Guardians of Language: Twenty Voices Trough History*. Oxford: OUP.

Griale, Grupo (2011). *¿Estás de broma? 20 actividades para practicar la ironía en clase de ELE*. Madrid: Edinumen

Levinson, S. (2000). *Presumptive Meanings. The Theory of Generalized Conversational Implicature.* Cambridge: Massachusetts.

López Pan, F. (1995). *70 columnistas de la prensa española.* Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra S.A.

Martínez Albertos, J.L. (1992). *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilo y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine.* Madrid: Paraninfo.

Martínez Egido, J.J. (2010): "Ideología en el lenguaje económico de la prensa española actual: Recursos lingüísticos y pragmáticos en las noticias económicas". *LEA*, XXXII, pp. 121-140.

Martínez Egido, J.J. (2014): "El humor en el artículo de opinión". *Feminismo/s*, pp. 117-142. Martínez Egido, J.J. (2016): "Humor y noticias económicas y financieras en la prensa española". *LEA* XXXIII/I, pp. 161-185. < http://hdl.handle.net/10045/48160> [16/05/2017]

Martínez Egido, J.J. (2017): "La expresión de la subjetividad en el humor infantil: elementos valorativos, atenuadores e intensificadores". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Educación (CLAC*), 70, 81-98. Consultado el 11 de diciembre de 2017, http://revistas.ucm.es/index.php/CLAC/article/view/56318

Raskin, V. (2008). *The Primer of Humor Research*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.

Rodríguez Rosique, S. (2009). Una propuesta neogriceana. En L. Ruiz Gurillo & X. Padilla (eds). *Dime cómo ironizas y te diré quién eres: una aproximacion pragmática a la ironía.* Frankfurt: Peter Lang. pp. 109-132.

Ruiz Gurillo, L. (2012). *La lingüística del humor en español.* Madrid: Arco Libros.

Swales, J. (1986). *Genre Analysis.* Cambridge: Cambridge University Press.

Van Dijk, T. A. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.

Yus, F. (2016). *Humour and Relevance.* Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing.

Relación de las columnas de lengua: Ejemplos utilizados:

LuCorIEspHab-001. "Coreanos y bolivianos". 2 febrero 1994, p. 10.
LuCorIEspHab-002. "Antifeminismo lingüístico (I)". 12 febrero 1994, p. 15.
LuCorIEspHab-005. "*Hablar bien no es expresarse académicamente".* 12 marzo 1994,p. 17.
LuCorLVAEspHab-011. "El español y la publicidad (I)". 20 julio 2009, p. 27.
LuCorLVAEspHab-012. "El español y la publicidad (II). 3 agosto 2009, p. 23.
LuCorLVAEspHab-013. "El español y la publicidad (y III)". 17 agosto 2009, p. 23.
LuCorLVAEspHab-016. "Género y sexo (I)". 14 septiembre 2009, p. 41.
LuCorLVAEspHab-018. "Género y sexo (III)". 28 septiembre 2009, p. 41.
LuCorLVAEspHab-019. "Género y sexo (y IV)". 5 octubre 2009, p. 41.
LuCorLVAEspHab-020. "El español y el alargamiento de palabras". 26 octubre 2009, p. 41.
LuCorLVAEspHab-025. "Lenguaje, desconocimiento y dejadez". 28 diciembre 2009, p. 27.
LuCorLVAEspHab-027. "Lenguaje y cortesía (II)". 18 enero 2010, p. 39.
LuCorLVAEspHab-030. "En torno a la nueva gramática de la lengua española (II)". 1 marzo 2010, p. 41.
LuCorLVAEspHab-042. "Lo escrito, lo oral y el sumario de la Operación Poniente (y VI)". 6 septiembre 2010, p. 37.
LuCorLVAEspHab-043." Los políticos y sus deficiencias oratorias". 20 septiembre 2010, p.37.
LuCorLVAEspHab-055. "Romper una lanza por la Ortografía de la lengua española (III)". 7 marzo 2011, p. 39.
LuCorLVAEspHab-059. "…¿Sabes lo que te digo?; …¿Vale?". 2 mayo 2011, p. 41.
LuCorLVAEspHab-060. "¿Hablan y se comunican las mujeres y los hombres de manera diferente?". 15 agosto 2011, p. 23.
LuCorLVAEspHab-064. "Desprecio de lengua y alabanza de dejadez y aceleración (I)". 4 octubre 2011, p. 29.
LuCorLVAEspHab-067. "Nuestros discursos en público (II). El inicio". 14 noviembre 2011, p. 29.
LuCorLVAEspHab-087. "¿Por qué sabemos si alguien habla mal o bien? (III)". 12 noviembre 2012, p. 29.